



Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la selección de 4 peones, a media jornada durante 90 días.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria, por Decreto de la Alcaldía de fecha 30 de abril de 2018.

El Tribunal por unanimidad acuerda:

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:  
**4 Puestos de PEÓN OBRAS PUBLICAS (Oferta 08/2017/4036)**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

- FERNÁNDEZ PAESA, Pilar.
- ROSARIO LUDGERO, Ricardo.
- PEINADO ARGÜELLO, Rocío Belén.
- RODÍGUEZ PANDURO, David.
- RODRÍGUEZ DURÁN, Sonia.
- CAMPOS CORA, Aurea.
- PANDURO FARIÑAS, Roberto.
- GONZÁLEZ GARABATOS, Miguel Ángel.
- LAGO RAMOS, Susana.
- PÉREZ RIVEIRO, Jennifer

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

- FERREIRA REGUEIRO, Sergio.
- MARQUÉS ÁLVAREZ, Alberto.
- GARCÍA CASAÑAS, Tayri.
- MENDOZA HIDALGO, José.
- GARCÍA CUELLAS, José.

**Por las causas siguientes: falta presentar: Anexo I y documentación.**

**SEGUNDO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y *página web*.

**TERCERO.** Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de tres días a partir de la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para formular reclamaciones, subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su in admisión.

Lo manda y firma el Tribunal calificador, en Congosto, 4 de junio de 2018, de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí: La Secretaria, del Tribunal

El Presidente

LOS VOCALES